AIAKO HARRIA MENDI MARTXA 2021

PROTOCOLO Y NORMATIVA ADAPTADA A LAS RESTRICCIONES POR LA 4ª OLA DE COVID-19

Arritxulo
Turismo aterpetxea
Reg: BSS00020

Lesaka Bidea Z/G - 20180 Oiartzun - 943 58 00 10 - info@arritxulo.org

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La pandemia y la crisis en la que estamos inmersos desde hace ya más de un año han tenido unas consecuencias muy graves en muchos y muy distintos ámbitos. En el caso del albergue de Arritxulo, no sólo ha tenido una afección muy negativa provocada por las restricciones a la hostelería, sino que se ha reducido de forma muy severa la llegada de turistas que pernoctan en el albergue, y en especial ha provocado la anulación de las reservas de escuelas y colonias, principal fuente de ingresos para el albergue.

Tras un durísimo año 2020, la llegada de las vacunas y las perspectivas de un año 2021 en mejoría nos animaron a buscar una forma de volver a atraer a los visitantes al Parque Natural de Aiako Harria y conseguir así mejorar la situación financiera y económica del albergue.

Así es como nace la idea de Aiako Harria Mendi Martxa, a celebrarse el 16 de mayo de 2021, fecha en la que a día de hoy no está previsto que esté en vigor el Estado de Alarma.

Sin embargo, las consecutivas curvas en la transmisión de la enfermedad y los continuos cambios en las medidas adoptadas, ponen en serio riesgo la realización de la prueba tal y como fue diseñada en un primer momento.

Con la convicción de que esta prueba puede llevarse a cabo de una forma segura, planteamos este protocolo de actuación adaptado a las actuales medidas restrictivas.

DETALLES DE LA CARRERA

Participantes

Se establece un máximo de 250 participantes.

Horarios de salida

La marcha a pie comenzará a las 8:30 horas. La salida se realizará de forma escalonada, de forma que grupos de 6 personas tomen la salida cada 2 minutos.

La salida de la carrera de montaña se dará a las 9:30 horas desde la explanada del parking de Arritxulo. Será una salida escalonada, en la que cada minuto saldrá un grupo de 6 personas.

Para las salidas de ambas modalidades, aprovechando las líneas del parking, marcaremos en el asfalto varias líneas con más de 2 metros de separación. Las líneas marcarán dónde tiene que ubicarse cada grupo mientras espera su turno de salida.

Imagen nº1 - RECREACIÓN SALIDA POR GRUPOS

Detalle del recorrido

El inicio y el final serán en el albergue de Arritxulo. El recorrido será circular: Comenzando en el collado de Aritxulegi seguiremos el recorrido GR 121 pasando por Arritxulangaña, el collado de Bianditz y Kausoro. Una vez en el aparcamiento de Kauso tomaremos el PR-Gi 1006 pasando por Oianleku. Aquí tomaremos el PR-Gi 1007 hasta el collado de Urmandi, continuando por la unión señalizada con marcas blancas y verdes hacia la PR-Gi 1008, y desde aquí seguiremos el mismo PR-Gi 1008 hasta el albergue de Arritxulo.

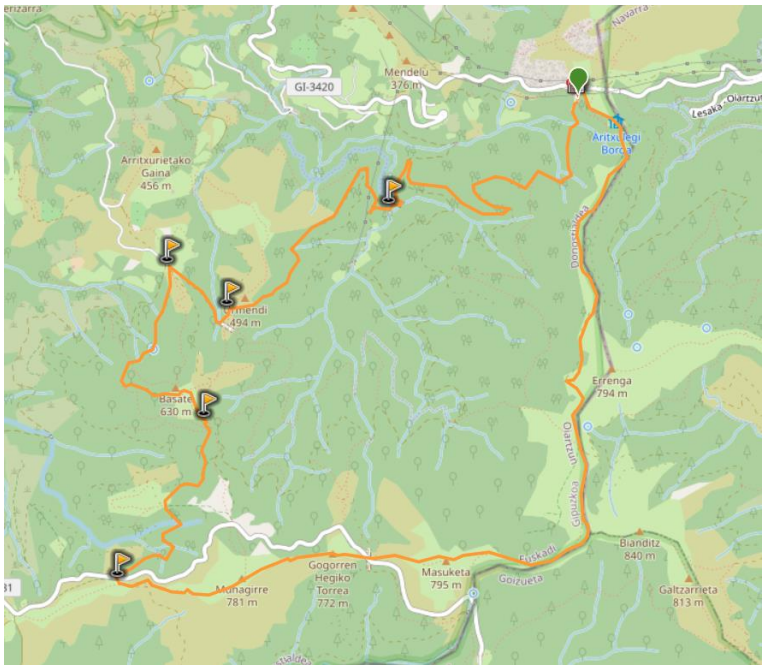

Imagen nº2 - RECORRIDO DE LA PRUEBA

https://es.wikiloc.com/rutas-senderismo/arritxulo-pr-gi-1006-1007-1008-arritxulo-65849819#wp-65849824

La ruta discurre en su totalidad por senderos homologados y contaremos con no menos de 20 voluntarios situados en cruces de caminos y otros puntos del recorrido, con tal de facilitar y asegurar a los y las participantes la continuidad del recorrido. Por ese motivo y respetando las normas del parque natural, no se añadirá balizaje salvo en casos donde se considere imprescindible, y en cuyo caso se asegurará que el impacto generado por estos sea el menor y serán retirados al finalizar la prueba.

PROTOCOLO COVID-19

Distanciamiento social y medidas de higiene

En todo momento se recomendará el distanciamiento social de un metro y medio como forma más efectiva de reducir el riesgo de transmisión de la enfermedad, así como el lavado regular de las manos y demás medidas de higiene.

El uso de la mascarilla será obligatorio para todas las personas implicadas, desde deportistas hasta los voluntarios y miembros de la organización, en toda la zona del albergue. Esto incluye la zona de

salida y de llegada de la prueba. Los deportistas podrán bajarse la mascarilla una vez hayan abandonado la zona delimitada del albergue, y deberán hacer uso de ella cuando, al final de la prueba, regresen a la zona de aparcamiento del albergue.

Del mismo modo, es responsabilidad de los corredores asegurar el distanciamiento social adecuado a lo largo de la prueba, evitando aglomeraciones y haciendo uso de la mascarilla cuando el distanciamiento no sea posible. Los voluntarios y miembros de la organización que se encuentren a lo largo del recorrido recordarán a los participantes el cumplimiento de las normas, en caso de que se observara algún incumplimiento.

Rogamos a los participantes el empleo de mascarillas en buen estado, que no hayan sobrepasado el tiempo de uso recomendado por fabricantes y estamentos sanitarios y que no presenten desperfectos, humedad u otros factores que puedan reducir su efectividad.

Instalaciones del albergue

El albergue Arritxulo cuenta con un amplio comedor que en el contexto de la pandemia ha visto reducido su aforo al 50%, para un máximo actualmente de 60 personas, 6 habitaciones de distintos tamaños, talleres, duchas y espacios circundantes donde encontramos dos zonas de acampada y un parking gratuito.

Llegada y acceso a las instalaciones

El día del evento, con el objetivo de evitar aglomeraciones de coches en el parking, rogamos a los participantes que, en la medida de lo posible, compartan y completen sus coches y vehículos. Gracias al trabajo de las personas voluntarias, coordinaremos y aprovecharemos el espacio del aparcamiento, pero al ser este tan limitado pedimos colaboración a los participantes para reducir el número total de vehículos en el albergue el día de la prueba.

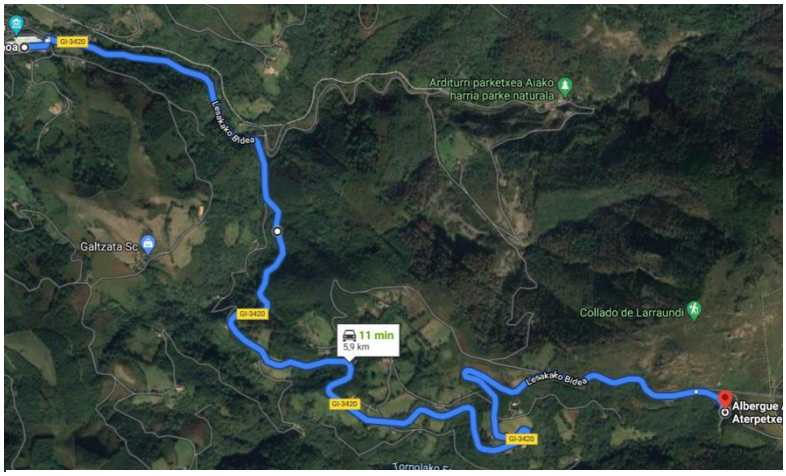

Imagen nº3 – ACCESO A ARRITXULO DESDE ERGOIEN (OIARTZUN)

Una vez llegados al albergue, los participantes deberán acercarse a la oficina que habilitaremos en la sala de proyecciones, ubicada en la parte inferior del comedor y a la que accederán desde el mismo parking. Además de recibir el dorsal y la mochila con el avituallamiento, los participantes tendrán a su disposición un servicio de consigna donde dejar sus mochilas y pertenencias durante la carrera.

Para evitar aglomeraciones, la entrada se hará desde la puerta principal y se abandonará la oficina y la consigna desde la puerta más cercana al arco de inicio y meta de la prueba. El mismo circuito se repetirá para retirar lo depositado en la consigna.

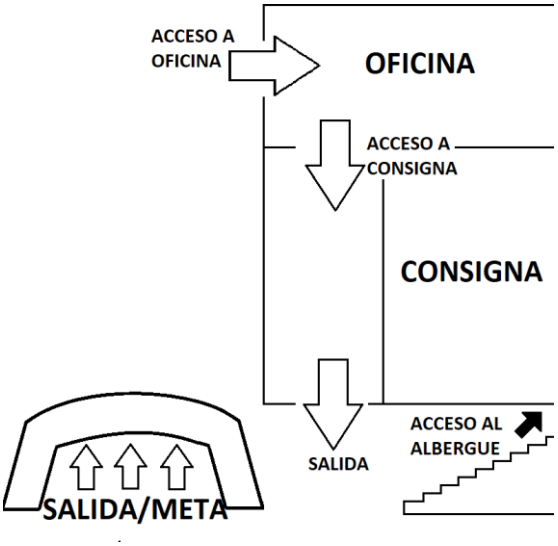

Imagen nº4 - CIRCUITO OFICINA-CONSIGNA-SALIDA

La apertura del comedor se hará dentro del horario establecido por las restricciones que estén en vigor. A las 14:00 se darán las comidas a quienes así lo hayan solicitado en la inscripción.

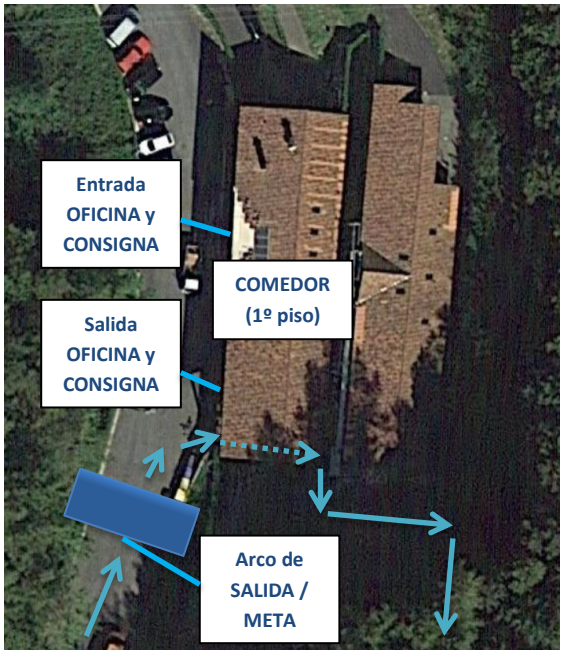

Imagen nº5 - UBICACIÓN DE LAS INSTALACIONES

Actuación en caso de positivo

En el caso de que durante el desarrollo o en el mismo día de la prueba se detecte algún caso positivo de Covid-19 o se detecten síntomas compatibles con la enfermedad, sea en un deportista como en

un voluntario, miembro del staff o de la organización, se deberá informar a alguno de los responsables de la prueba. Estos procederán a aislar a esa persona, bajo la dirección y supervisión de los miembros de DYA Gipuzkoa presentes del día de la prueba.

En el caso de que, una vez finalizada la prueba o en los días posteriores, se detecte algún positivo de Covid-19 o se detecten síntomas compatibles con la enfermedad, sea en un deportista como en un voluntario, miembro del staff o de la organización, el protocolo a seguir será el siguiente:

1. Comunicar el positivo:
    a. A la Consejería de Sanidad de la Comunidad Autónoma correspondiente, en función de la procedencia del enfermo. Con la situación actual, la participación y asistencia a la prueba queda limitada a ciudadanos de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
    b. A la organización, con tal de que establezca los posibles contactos estrechos durante la prueba y la estancia en las instalaciones del albergue, en coordinación con las Autoridades Sanitarias.
2. Automáticamente se seguirá el protocolo de actuación del Ministerio de Sanidad y/o Consejería de Salud de la Comunidad Autónoma del País Vasco.
3. Se procederá a desinfectar las instalaciones

Procedimientos a tener en cuenta

La autorización final para la celebración de la prueba corresponde al Ayuntamiento de Oiartzun y demás autoridades competentes. Para ello, todas las medidas propuestas deberán ser consideradas de obligado cumplimiento.

Los participantes deben conocer y asumir el riesgo inherente a la práctica deportiva en cuanto a un posible contagio y ello aun cuando las organizaciones adopten toda una serie de medidas para evitar que se produzca.

Oficina y Consigna

Antes de entrar, se tomará la temperatura a cada participante, que deberá así mismo limpiarse las manos con gel hidroalcohólico y llevará puesta la mascarilla durante todo el proceso. Tanto la recogida del dorsal y la bolsa, como la recepción y retirada de las pertenencias de la consigna se hará siempre guardando la distancia de seguridad, tanto con los miembros de la organización y voluntarios como con el resto de participantes. Por otro lado, rogamos a los participantes puntualidad en la llegada al albergue, para poder organizar la salida de forma correcta.

Salida

La asignación de los grupos de salida se hará por orden de dorsal. Los deportistas se colocarán en su casilla correspondiente, con el grupo que se les haya asignado y se asegurarán de cumplir con todas las normas de distanciamiento social, incluyendo el uso de la mascarilla.

Desarrollo de la prueba

Los participantes sólo podrán quitarse la mascarilla cuando hayan abandonado la zona delimitada del albergue. Sin embargo, deberán hacer uso de la misma si en algún momento no pudieran evitar una aglomeración de personas, siendo imposible mantener la distancia de 1’5 metros.

Durante todo el trayecto, deberán cumplir las indicaciones que les den los voluntarios, que tendrán la autoridad de tomar decisiones en función de la situación o incluso de sancionar a algún participante.

No habrá zona de avituallamiento, los participantes podrán llevar consigo todo cuanto consideren, y desde la organización se les facilitará una bolsa con agua y barritas energéticas. Queda terminantemente prohibido lanzar envoltorios u otros residuos.

Al final de la prueba, justo antes de entrar nuevamente en la zona del albergue, todos los deportistas tendrán que volver a ponerse la mascarilla.

Llegada

Tras pasar la línea de meta, los voluntarios indicarán y guiarán a cada deportista. Podrán pasar por la consigna para retirar sus pertenencias, teniendo que cumplir con todas las medidas descritas anteriormente.

Ducha

En esta situación de cuarta ola de la Covid-19, las restricciones actuales no permiten el uso de las duchas para todas las personas que no estén alojadas en el albergue.

Comida

Se ajustará la disposición del comedor para cumplir con el aforo máximo y las distancias de seguridad entre personas y grupos.

Antes de entrar en el comedor, se volverá a tomar la temperatura a todas las personas.

El uso de la mascarilla y la limpieza y desinfección de las manos son medidas de obligado cumplimiento.

Reuniones del grupo organizativo y personas voluntarias

Las reuniones de cara a la organización de la prueba se harán siempre cumpliendo con las normas y restricciones que limitan el número de personas en reuniones y grupos.

A continuación, adjuntamos la normativa específica de la prueba, en base a la primera normativa publicada. Todos los cambios y rectificaciones descritos en este protocolo son los que tendrán validez, en caso de existir alguna contradicción con el reglamento.

REGLAMENTO AIAKO HARRIA I. MENDI MARTXA

1. **Artículo: PRUEBA Y ORGANIZADOR**
   - Arritxulo Mendi Aterpetxea asume la organización de la primera edición de Aiako Harria Mendi Martxa.
2. **Artículo: LUGAR, FECHA Y HORA DE LA PRUEBA**
   - La salida y llegada de la marcha regulada y de la carrera de montaña tendrán lugar en el Albergue Arritxulo de Oiartzun, el día 16 de mayo de 2021 (domingo).
   - La marcha regulada comenzará a las 8:30 de la mañana.
   - La salida de la carrera de montaña se dará a las 9:30 de la mañana.
3. **Artículo: RECORRIDO**
   - El recorrido será el mismo tanto para la marcha regulada como para la carrera de montaña, con **16km** de longitud y **850 metros** de desnivel positivo.
   - El recorrido será circular, con salida y llegada en el Albergue Arritxulo.
   - Señalización del recorrido:
     - **GR-121** desde el collado de Aritxulegi hasta el aparcamiento de Kauso.
     - **PR-Gi 1006** desde el aparcamiento de Kauso hasta Zaldin.
     - **PR-Gi 1007** desde Zaldin hasta el collado de Urmendi.
     - **Enlace PR-Gi 1007-1008** (marcas verdes y blancas) desde Urmendi hasta confluir con PR-Gi 1008.
     - **PR-Gi 1008** desde el final del enlace PR-Gi 1007-1008 hasta el Albergue Arritxulo.
4. **Artículo: INSCRIPCIONES**
   - Las inscripciones se realizarán a través del portal web www.kronoak.com, desde el 29 de marzo de 2021 hasta el 4 de mayo. No se permitirán inscripciones el día de la prueba.
   - En el momento de la inscripción se seleccionará la modalidad en la que se va a participar:
     - Marcha regulada.
     - Carrera de montaña.
   - Los precios de inscripción serán los siguientes:
     - Inscripción general: Dorsal con chip, seguro de día, camiseta y bolsa con avituallamiento **25€**.
     - Inscripción general más comida en el Albergue Arritxulo **40€**.
   - Si no se cumpliera el cupo mínimo de participantes (60 personas), se suspenderá el evento, devolviendo a los inscritos el importe pagado.
   - El número máximo de participantes será de 250 personas. No habrá opción de inscribirse a partir de ese número.
   - Una vez se realizada la inscripción, no se devolverá ningún importe a quien decida no participar.
5. **Artículo: MEDIDA DE SEGURIDAD DE INSCRITOS**
   - Con el fin de controlar el aforo tal como hemos indicado anteriormente y para evitar la participación de personas ajenas al evento, hemos considerado imprescindible el dorsal y el chip con sus nombre y apellidos para los participantes de la prueba.

6. **Artículo: PUNTOS DE CONTROL Y AVITUALLAMIENTO**
   - No habrá puntos de control ni de avituallamiento durante el recorrido. Los participantes asumen la responsabilidad de realizar el recorrido en su totalidad. Por otro lado, en la bolsa que se les entregará en la salida, encontrarán un pequeño avituallamiento.
7. **Artículo: REGALOS**
   - En la marcha regulada, habrá un regalo en forma de incentivo para el participante que más se acerque al tiempo establecido por la organización. Este tiempo se dará a conocer una vez finalizada la marcha.
   - En la carrera de montaña, el regalo se le dará al participante que complete el recorrido en el menor tiempo, en forma de incentivo.
   - Los regalos se enviarán por correo ordinario, una vez finalizada la prueba.

8. **Artículo: RECOGIDA DEL DORSAL**
   - El dorsal podrá recogerse en el Albergue Arritxulo a partir del 14 de mayo. Desde la organización recomendamos que la recogida se produzca entre el 14 y el 15 de mayo.
   - En caso de no poder recoger el dorsal con antelación, el mismo día de la prueba habrá que recoger el dorsal en el Albergue Arritxulo de 7:30 a 8:15.
9. **Artículo: MEDIO AMBIENTE Y RESIDUOS**
   - El recorrido de la prueba transcurre íntegramente en el Parque Natural de Aiako Harria, por lo cual queda totalmente prohibido arrojar cualquier tipo de basura o residuos. Cada participante tendrá que llevárselos consigo y depositarlos en los contenedores correspondientes disponibles en el Albergue Arritxulo.
10. **Artículo: SEGURO**
    - La inscripción en la prueba incluye un seguro de día para cada participante.
11. **Artículo: APARCAMIENTO**
    - Arritxulo Mendi Aterpetxea ofrece una zona limitada de aparcamiento para vehículos. Repetimos la petición a los participantes de compartir sus coches.
12. **Artículo: DUCHA AL FINAL DE LA PRUEBA**
    - Los inscritos no podrán ducharse en el albergue en vista de las medidas restrictivas actuales.
13. **Artículo: COMIDA AL FINAL DE LA PRUEBA**
    - La opción de comer en el Albergue Arritxulo se ofrece en el momento de realizar la inscripción. Aquellos que no participen, podrán comer en el albergue con previo aviso. El precio del menú es de **16€**.
14. **Artículo: MEDIDAS ESPECIALES COVID-19**
    - En el contexto actual, teniendo en cuenta las dificultades de prever las restricciones de cada momento, la organización propone una serie de medidas. Éstas podrán variar en función de la situación sanitaria.
    - En el momento de recoger el dorsal, habrá que respetar las distancias entre grupos y demás medidas de higiene y desinfección.
    - Durante la prueba, se evitarán las grandes agrupaciones y se cuidará la distancia entre participantes y grupos.
    - El uso de la mascarilla será obligatorio tanto dentro del albergue como cuando no sea posible evitar grandes aglomeraciones.

- Será responsabilidad de todos el cumplimiento estricto de las normas y medidas para evitar las aglomeraciones y el peligro de transmisión del virus.

15. Artículo: PARTICIPACIÓN SIN DORSAL

- No se podrá participar en la marcha sin estar inscrito. Aquellas personas sin dorsal quedarán fuera de la prueba.

16. Artículo: PARTICIPACIÓN CON ANIMALES

- Quedará permitida, siempre con cumplimiento estricto de las normas del monte.